

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INTERSEA S.A.**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

- 1 En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía INTERSEA S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2003.

- 2 Los resultados de la compañía INTERSEA S.A., durante el año terminado fueron:

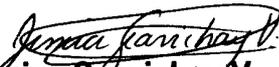
Ingresos totales por US \$ 54.991,77 dólares. Gastos totales por US\$ 51.172,73. La compañía obtuvo una utilidad de US\$ 3.819,04 dólares.

- 3 La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

- 4 Durante el año 2003 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

5. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2003 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Jessica Seavichay V.
Representante Legal

